MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

DECLARACIÓN JURADA APLICACIÓN ART. 3º INC a) RESOLUCIÓN DNCP Nº 3893/2020

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDREADO DE AULA LICEO NACIONAL SAN ISIDRO CALLE 20 ID Nº 414527

Santa Rosa del Mbutuy, 24 de junio de 2022.

El que suscribe, Melanio Mercado Benítez, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, declara bajo Fe de Juramento y exclusiva responsabilidad: Que corresponde la suscripción del contrato en forma inmediata con la firma adjudicada para la "CONSTRUCCIÓN DE AULA LICEO NACIONAL SAN ISIDRO CALLE 20 – ID Nº 414527" amparado en la excepción establecida en el inc. a) del art. 3º de la Resolución Nº 3893/2020, por las razones de que la postergación por más tiempo pondría en riesgo el inicio inmediato de la construcción objeto del llamado considerando la JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD establecida en el PBC con los siguientes términos: El estado en que se encuentran las aulas del Liceo Nacional San Isidro calle 20 requiere en forma urgente la construcción de nuevas aulas para ofrecer la comodidad y seguridad necesarias a los niños y docentes.

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.